

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA SOLICITAR LOS TÍTULOS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

La documentación a aportar para solicitar los títulos académicos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior es la siguiente:

1. Impreso de solicitud de título.
2. Impreso modelo 046 de liquidación de tasas (ó modelo 790 para títulos Pre-LOGSE). **ESTE IMPRESO SE DEBE RELLENAR POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE ENLACE:** <https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>
La forma de rellenar dicho impreso viene detallada en el dorso del presente folio.
3. Fotocopia y original del D.N.I. del alumno/a.
4. Fotocopia y original, en su caso, del Título de Familia Numerosa.
5. Otra documentación acreditativa en su caso.

SE DEBERÁ REVISAR BIEN TODA LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR ANTES DE PROCEDER A PAGAR LA TASA EN UN BANCO O CAJA DE AHORROS.

TASAS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS:

TÍTULOS LOGSE:

- Título de Bachiller 54,97 €
- Título de Técnico de Formación Profesional (C.F.G.M.) 22,38 €
- Título de Técnico Especialista de Formac. Prof. (C.F.G.S.) 54,97 €
- Duplicado de títulosIgual que los originales

Están exentos del pago de tasas:

- Las víctimas de actos terroristas (Ley 10/2010, de 15 de Noviembre BOJA de 24/11/2010) Relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad autónoma de Andalucía.

Artículo 21

Cuando, como consecuencia de un acto terrorista, se deriven para el propio estudiante, o para sus padres, tutores o guardadores, daños personales que sean de especial trascendencia, o los inhabiliten para el ejercicio de su profesión habitual. La especial trascendencia de los daños será valorada, atendiendo a la repercusión de las lesiones sufridas en la vida y en la economía familiar de la víctima, y se dará en todo caso en los supuestos de muerte o de lesiones invalidantes.

La exención de tasas académicas y precios públicos por los servicios académicos y profesionales.

- Los beneficiarios de familia numerosa de categoría especial (categoría establecida en Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas – B.O.E. del 19/11/2003).
- La expedición de títulos duplicados por causa imputable a la Administración.
- Reexpedición de títulos o documentos (Ley 3/2007, de 15 de marzo, Reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas.

Disposición adicional segunda.

A efectos de abono de tasas por reexpedición de los títulos o documentos, la rectificación de la mención del sexo en el Registro Civil no se considera causa atribuible a la persona interesada.

Los beneficiarios de familia numerosa de categoría general abonarán el 50 % de la tasa (Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas).

NO OLVIDAR QUE una vez abonada la tasa en el banco, el/la alumno/a tiene que llevar a la Secretaría del Centro los dos resguardos del modelo 046 que el banco le devuelve, la fotocopia del D.N.I. y, en su caso, la fotocopia y original del Título de Familia Numerosa, o de cualquier otra documentación acreditativa.

MUY IMPORTANTE: SI EL/LA ALUMNO/A NO ENTREGA TODA ESTA DOCUMENTACIÓN EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO, EL TÍTULO NO QUEDARÁ SOLICITADO Y POR TANTO NO PODRÁ SER EXPEDIDO.

AÑO 2020

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL IMPRESO DE TASA MODELO 046 PARA SOLICITUD DE TÍTULOS DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS

CONSEJERÍA DE:	EDUCACIÓN
DELEGACIÓN/ORGANO GESTOR:	I.E.S. ÁNGEL DE SAAVEDRA
CÓDIGO TERRITORIAL	ED 14 C4
CONCEPTO	0049
FECHA DE DEVENGO / LIQUIDACIÓN	Fecha en la que se paga en el banco o caja
DESCRIPCIÓN:	<p>Según el título que se solicita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE BACHILLER - SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO DE VIDEO, DISC JOCKEY Y SONIDO - SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR DE: <ul style="list-style-type: none"> * REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS * PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS * ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN * SONIDO PARA AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS * ANIMACIONES 3D, JUEGOS Y ENTORNOS INTERACTIVOS
TOTAL A INGRESAR	<p>La cantidad dependerá según el caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - TÍTULO DE BACHILLER: <ul style="list-style-type: none"> Normal: 54,97 € Familia Numerosa (General) 27,49 € - TÍTULO DE CICLO DE TÉCNICO AUXILIAR (GRADO MEDIO): <ul style="list-style-type: none"> Normal: 22,38 € Familia Numerosa (General) 11,19 € - TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR (GRADO SUPERIOR: <ul style="list-style-type: none"> Normal: 54,97 € Familia Numerosa (General) 27,49 €

ATENCIÓN: Deberá poner una "X" en la casilla donde pone AUTOLIQUIDACIÓN

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE PRESENTAR EN SECRETARÍA:

- SOLICITUD DE TÍTULO CUMPLIMENTADA Y FIRMADA
- FOTOCOPIA DEL DNI / PASAPORTE
- EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN (MODELO 046) DE LA TASA UNA VEZ ABONADA EN EL BANCO O CAJA.

SOLICITUD DE TÍTULO

1. Datos del/de la solicitante:

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

Nombre: _____

N.I.F./Pasaporte: _____ Sexo (1): Hombre Mujer

Nacionalidad: _____ Fecha de nacimiento: _____

País de nacimiento: _____

Municipio de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Código postal: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

2. Título que solicita. Marque con una cruz la casilla que corresponda:

Título de Bachillerato

Título de Técnico de Form. Prof. (C.F.Grado Medio)...

Título de Técnico Superior de F. Prof. (C.F.Grado Sup.)

Otro (2)

3. El Título que solicita, ¿es un duplicado de otro expedido anteriormente?

SI

NO

4. Datos a rellenar por el Centro:

Estudio / Modalidad (3): _____

Fecha de finalización de estudios: _____ Calificación (4): _____

Importe de la tasa ingresada en la entidad bancaria: _____ €

Fecha de pago de la tasa o fecha de la solicitud (en caso de excepción) _____

- (1) Marque con una cruz la casilla que corresponda.
- (2) Rellenarlo sólo si el título solicitado no está incluido en la lista.
- (3) Indicar el código del estudio/modalidad.
- (4) Indicar la calificación con un decimal.